

á veinte y uno de Agosto de mil ochocientos setenta;
Venidos, previa citacion, en las Salas Capitulares para
celebrar cabildo ordinario, lo des. que al margen se expresan,
por el Sr. presidente se declaró abierta la sesion —

Leida que fué el acta anterior quedó aprobada —

Sobre la Extraccion
de 15.000 cargas
de exparto de los
montes.

El Ayuntamiento acordó que si pasado
algunos dias no dieren resultado las comunicaciones
que con fecha siete y diez y siete del actual se han diri-
gido al Sr. Gobernador de la provincia pidiendole
autorizacion para que los vecinos cofan las quince
mil cargas de exparto que les estan señaladas en el
presente año para sus usos domesticos, se le dirija
una energia y Repetosa Exponicion insistiendo
en el pedido indicado, y haciendole presente que la
Municipalidad está en el caso de continuar sus Recla-
maciones por todos los medios que las leyes le facili-
tan, hasta conseguir que sean oidas sus puestas Reclamaciones.

Contrato de Sumi-
nistros para en-
fermos pobres.

El Ayuntamiento quedó enterado y conforme
con el contrato que en este dia ha celebrado el Sr.
presidente con los abastecedores de los suministros que
deben hacerse á los enfermos pobres para su
asistencia domiciliaria, interin dure la existencia
en esta Ciudad del colera-morbo-asiatrico que ha
principiado á presentarse en ella —

